

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LVII



C. S. I. C.
2017
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las normas para autores publicadas en el presente número de la revista. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, contando con el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN

Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: M^a Teresa Fernández Talaya

CONSEJO ASESOR:

Rosa BASANTE POL (UCM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Carmen CAYETANO MARTÍN (Archivo de la Villa)
Enrique de AGUINAGA LÓPEZ (Cronistas de la Villa)
Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)
Carmen SIMÓN PALMER (C.S.I.C.)
Antonio BONET CORREA (Real Academia de Bellas Artes)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

M^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Ana LUENGO AÑÓN (Universidad Politécnica de Madrid)
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)
Carmen MANSO PORTO (Biblioteca Real Academia de la Historia)
José Bonifacio BERMEJO MARTÍN (Ayuntamiento de Madrid)
M^a Pilar GONZÁLEZ YANCI (UNED)

COORDINACIÓN DE ESTA EDICIÓN:

Amelia ARANDA HUETE (Patrimonio Nacional)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)
- LATINEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/latindex/>)

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:

Fiesta Real en la Plaza Mayor. Juegos ecuestres celebrados el 21 de agosto del año 1623.
Anónimo. Óleo sobre lienzo. Madrid, Museo de Historia de Madrid, IN 2005/10/1.

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Anales del Instituto de Estudios Madrileños
LVII (2017)

Memoria	11-29
Sesión inaugural del curso académico 2017-18	30-32
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Javier	
<i>La ermita y la imagen de Nuestra Señora del Torneo, en El Pardo</i>	35-60
CARLOS GÓNZALEZ, Esteban	
<i>Desequilibrio territorial y vulnerabilidad social en la ciudad de Madrid. La necesaria aplicación de la nueva agenda urbana en la implementación del Objetivo II para el desarrollo sostenible 2030 de la ONU</i>	61-80
MUÑOZ HERNÁNDEZ, Jara	
<i>El origen de la Escuela de Agrónomos en La Flamenca</i>	81-103
COTILLO TORREJÓN, Esteban Ángel	
<i>Los Sota, fundidores en el Madrid del siglo XVII</i>	105-134
LÓPEZ ORTEGA, Jesús	
<i>Novedades en torno a la obra del pintor madrileño José del Castillo. . .</i>	135-160
GONZÁLEZ MARTÍN DEL RÍO, Emilia	
<i>El Hotel de las Rosas: la sede histórica de los talleres de arte de Félix Granda</i>	161-196
MUÑOZ DE LA NAVA CHACÓN, José Miguel	
<i>Modelos para la fundación de la Banda Municipal de Madrid</i>	197-250
MARÍN TOVAR, Cristóbal	
<i>Proyectos del siglo XIX para el Palacio de los Consejos de Madrid . . .</i>	251-282
José Manuel Cruz Valdovinos	
<i>Murillo en Madrid</i>	283-303

SIMÓN PALMER, María del Carmen <i>Escritoras ante los micrófonos de Radio Ibérica y Unión Radio (1924-1935)</i>	305-326
FRANCO, Ángela <i>Doña Catalina Núñez, segunda esposa de Alonso Álvarez de Toledo, fundadora del desaparecido Monasterio de Santa Clara, en Madrid. Avatares históricos y consideraciones artísticas</i>	327-375
GONZÁLEZ YANCI, M ^a Pilar <i>Tentativas de dotar a Madrid de una estación central de ferrocarril</i> . . .	377-410
GÓMEZ ESCRIBANO, Raúl <i>La urbanización del Paseo de Atocha: el primer ensanche de Madrid dentro de la cerca de Felipe IV</i>	411-441
USCATESCU, Alexandra <i>Grandes de España, Académicos, Mérimée y el mosaico tardío antiguo de Carabanchel</i>	443- 471
AÑÓN, Carmen y LUENGO, Ana <i>El Retiro, parque de Madrid: la creación de la entrada monumental de la Plaza de la Independencia y el Paseo de Méjico</i> . . .	473-500
SANCHO, José Luis <i>El "despacho secreto" de Carlos III en Palacio Real. Gasparini, Vendetti, Canops y Ferroni</i>	501-525
CRUZ YÁBAR, Juan M ^a <i>Contribuciones a las pinturas del IX Almirante de Castilla</i>	527-558
LESTE MOYANO, Eduardo <i>De Valencia a Madrid. Bacalás madrileños (1985-1989)</i>	559-583
Necrológica	587-589
Normas para autores	591-595

LA URBANIZACIÓN DEL PASEO DE ATOCHA: EL PRIMER ENSANCHE DE MADRID DENTRO DE LA CERCA DE FELIPE IV

URBANIZATION OF ATOCHA'S BOULEVARD:
FIRST MADRID EXTENSION WITHIN FELIPE IV'S CITY WALLS

Raúl GÓMEZ ESCRIBANO
Arquitecto por la ETSAM

Resumen

El hallazgo de un plano inédito en el Archivo Histórico Nacional, extraviado de su expediente original, ha permitido recomponer el puzle de un proyecto del que se tenían mínimas noticias y producir una reconstitución del mismo. Se trata de un proyecto de casas no realizado que pretendía dar una ordenación urbana al entorno rural del Paseo de Atocha a mediados del siglo XVIII, previo a las grandes empresas de reforma llevadas a cabo en la zona por iniciativa de Carlos III.

Abstract

The discovery of an unpublished plan in the Archivo Histórico Nacional of Spain, detached from the original file has made possible to recompose the puzzle of a Project from which it had been few studies, and produce a reconstitution of it. It is an unbuilt housing project that intended to develop an urban environment to the rural surroundings of the Paseo de Atocha in the mid-eighteenth century, prior to the large reform projects carried out in the area at the initiative of Carlos III.

Palabras clave: *Madrid, Paseo de Atocha, urbanismo, ensanche, proyecto de casas, cerro de San Blas.*

Key words: *Madrid, Paseo de Atocha, urbanism, urban development, housing project, cerro de San Blas.*

EL HALLAZGO

Si un momento es ilusionante en una investigación es aquel del hallazgo. Supone un aporte de energía extra que empuja el conjunto y ratifica el valor del tema elegido y la carencia de estudios anteriores sobre el mismo.

La aparición de un plano inédito de 1761 hallado en el Archivo Histórico Nacional¹, así como las memorias y demás informes elaborados durante todo el proceso iniciado en 1757, nos permite restituir el que posiblemente hubiera sido el primer proyecto de ensanche en España. [Fig. 1] Aunque a priori pudiera parecer que el término “ensanche” le queda grande al desarrollo de casas planteado en este proyecto, cuenta con unas premisas que a juzgar por el autor legitiman tal calificación. Se trata de una actuación unitaria de ordenación territorial que busca el desarrollo de un entorno urbano que hasta la fecha tenía características eminentemente rurales y que da respuesta a una necesidad de caserío que comenzaba a ser notoria en Madrid. Se tenían noticias de este proyecto que ya se recogieron brevemente en el libro *El Paseo del Prado de Madrid*², si bien la aparición posterior de la información gráfica y otros documentos nos han permitido analizarlo en profundidad.

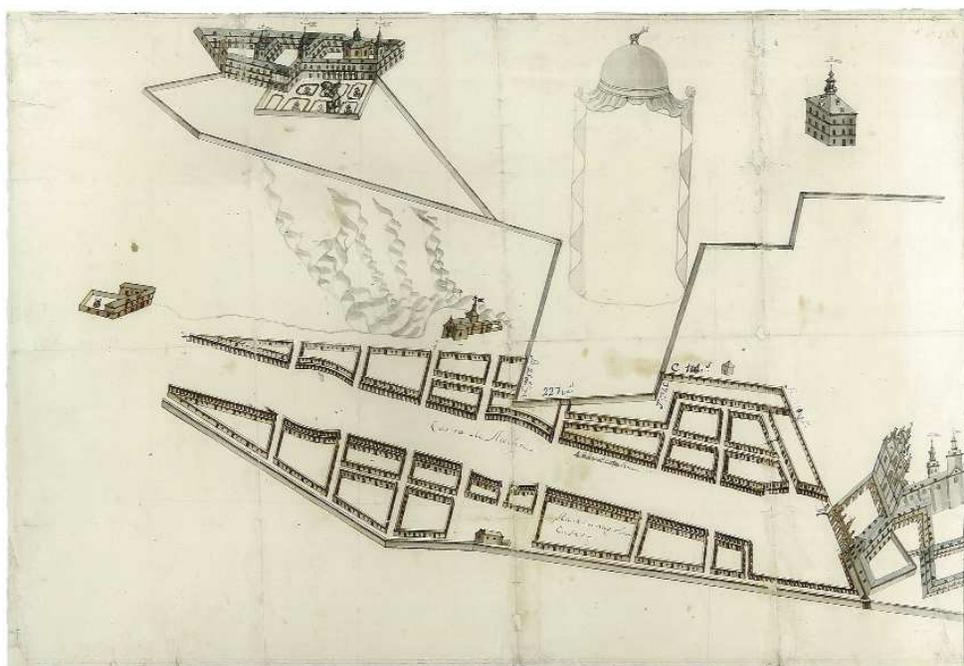


Fig. 1. Plano del proyecto de casas en el Paseo de Atocha, 1761.
AHN_Clero_MPD.198

(1) Archivo Histórico Nacional (AHN), Clero, MPD.198.

(2) LOPEZOSA APARICIO, Concepción, *El Paseo del Prado de Madrid, Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2005.

El plano describe un caserío con la clara intencionalidad de buscar la continuidad espacial mediante la uniformidad arquitectónica; esta se hace patente sobretudo en la presencia de un pórtico corrido de arquerías que permitiría recorrer el Paseo de Atocha a cubierto desde la Casa de Malagón (que ocupaba aproximadamente los terrenos del actual Ministerio de Agricultura) hasta el atrio de la Real Basílica. Al más puro estilo barroco, la perspectiva que tendría como telón de fondo la fachada de Atocha, se enriquece mediante la introducción a lo largo del recorrido de tres plazas compuestas mediante exedras laterales que recuerdan a ciertas arquitecturas italianizantes.

Sobre la planta con el trazado de manzanas, el dibujo incorpora la tercera dimensión mediante perspectiva caballera. Si bien los edificios más complejos -como el propio convento- son bastante confusos, resulta más que loable la introducción de la tercera dimensión en un proyecto de carácter urbanístico y más si tenemos en cuenta la temprana fecha en la que se realizó. El plano en concreto, a pesar de no mostrar unas grandes dotes para la representación espacial, aporta una información valiosísima para comprender este proyecto de casas del que poco se sabía hasta la fecha. El dibujo, como herramienta fundamental para la arquitectura y el urbanismo, se revela como una fuente de información imprescindible para comprender el proyecto. Supone, además, el complemento necesario para poner en valor los manuscritos conocidos hasta la fecha sobre el tema y atesorados en distintos archivos locales y nacionales.

CONTEXTO HISTÓRICO

El cambio dinástico producido con la llegada al trono de la dinastía de los Borbones a principios de siglo había traído consigo el comienzo de una campaña de reformas en los Reales Sitios para adecuarlos al nuevo gusto francés. En estas campañas el urbanismo cobraba un papel protagonista. Con la nueva línea sucesoria llegó también la Ilustración, que alcanzaría su máxima expresión durante el reinado de Carlos III, pero que ya en la primera mitad del siglo XVIII trajo consigo una serie de principios que se fueron implementando en los proyectos urbanos. En fechas relativamente cercanas al plano que nos ocupa, Santiago Bonavia elaboró el proyecto para la nueva población de Aranjuez, con un trazado barroco pensado desde el espacio público a partir del orden, la perspectiva, la uniformidad de su arquitectura y el carácter monumental del conjunto. La introducción de unos criterios de

homogeneidad de fachadas y limitación de alturas perseguía la unidad del conjunto. Esta misma idea de unidad está patente en el plano de Atocha. Podemos establecer un paralelismo razonable entre la plaza de San Antonio de Aranjuez, cerrada en tres de sus lados por soportales bajo modestos edificios de vivienda, y la imagen que podría haber tenido el proyecto que nos ocupa de haberse realizado y en el que entraremos más adelante.

Sin duda la propuesta de un gran espacio público en el que dar mayor solemnidad y boato, el marco perfecto para las asiduas visitas de Fernando VI y su corte a la capilla de Atocha. La idea sin duda debió de ser del agrado del monarca ayudando esto a los frailes dominicos para convencerle de que diese su visto bueno a tan beneficiosa empresa y concederles la exención de carga de aposento. Si tenemos en mente el Madrid previo a la llegada al trono de Carlos III, este espacio hubiera podido ser, junto a la Plaza Mayor, un gran escenario de representación para la vida cortesana en la villa.

Por último, para entender completamente la importancia del proyecto en su época, cabe señalar la singularidad de la idea de construir este gran eje y que su caserío surgiera no de la corona o la municipalidad sino del clero. Este hecho suponía una novedad en el panorama urbanístico madrileño, más acostumbrado a la yuxtaposición de edificios independientes que poco o nada pensaban en el espacio público, menos aún desde la propiedad privada. Un factor que debió suponer el impulso definitivo y, a su vez, de manera casi inmediata el abandono del mismo, fue sin duda la entrada en escena del infante Don Luis de Borbón como promotor del conjunto.

El Sacristán Mayor de Atocha informa en su carta del 14 de septiembre de 1757³ al Ayuntamiento de haberse otorgado escritura de cesión del terreno a favor de D. Luis de Borbón, Conde de Lemoniers, para ocuparse de toda la empresa tras no haber encontrado particulares que quisieran labrar sus propias casas dentro del conjunto. El interés ilustrado del hermano de Fernando VI por los planteamientos de desarrollos de vivienda y territorio en general había quedado ya patente en el año 1754 en que había propuesto la creación de una ciudad y quince aldeas dentro de los intentos de repoblación de Sierra Morena⁴. Por otro lado, el infante Don Luis desde su puesto de

(3) Archivo de la Villa de Madrid (AVM), Archivo de la Secretaría (ASA), Leg. 1-45-153

arzobispo de Toledo había trabajado anteriormente con Santiago Bonavia, al que encargó en 1739 la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Madrid (actual Basílica Pontificia de San Miguel). Este contacto temprano podría denotar una cierta sintonía con el arquitecto real que nos permite reforzar los lazos con las obras de Aranjuez.

En la época en que se estaba dando forma al proyecto el infante renunció a la carrera eclesiástica, por lo que puede que viese en la operación de construcción de esta barriada la oportunidad de negocio en una población altamente densificada y con una acuciante necesidad de caserío. La promoción de las artes y la arquitectura que emprendió en esta segunda etapa le llevó a mantener una estrecha colaboración con Ventura Rodríguez, lo cual hace inevitable pensar en si este hubiese llegado a ser el arquitecto encargado de este proyecto de haber llegado a buen término. Sin embargo, como decíamos, la propia figura del infante, que inicialmente podría suponer un respaldo para el ensanche, pudo posiblemente acarrear a su vez por motivos políticos y con alejamiento de la corte el fin de la empresa de los dominicos. En el mismo año en que se trazó el plano del ensanche de Atocha, 1761, compró a su hermano Felipe el Condado de Chinchón que, entre otras posesiones, contaba con propiedades en Boadilla del Monte, donde comenzó de manera casi inmediata a levantar con Ventura Rodríguez el palacio que le sirvió como residencia la mayor parte de su vida.

EL ENTORNO URBANO DE ATOCHA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

La creación del paseo de Pedro Ribera entre los años 1733 y 1736 había conllevado la remodelación de todo el entorno de Atocha. Se habían ampliado los límites de la cerca de Felipe IV, ganando terreno intramuros y convirtiendo el paseo en una prolongación de la calle de Atocha, desapareció el antiguo portillo de Vallecas que miraba al Este girando el paso 90° para mirar hacia el sur. En su lugar se construyó una puerta de carácter monumental que controlaba el paso desde el prado de Atocha hacia el de las Delicias, que conducía al río. En definitiva, se había dotado a la zona de un carácter propio y se había creado uno de los primeros espacios de recreo y esparcimiento de la

(4) SAMBRICIO, Carlos, *Territorio y Ciudad en la España de la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1991, Págs. 127-128.

villa imprimiendo un cierto orden a un espacio que había sido puramente rural hasta principios del siglo XVIII.

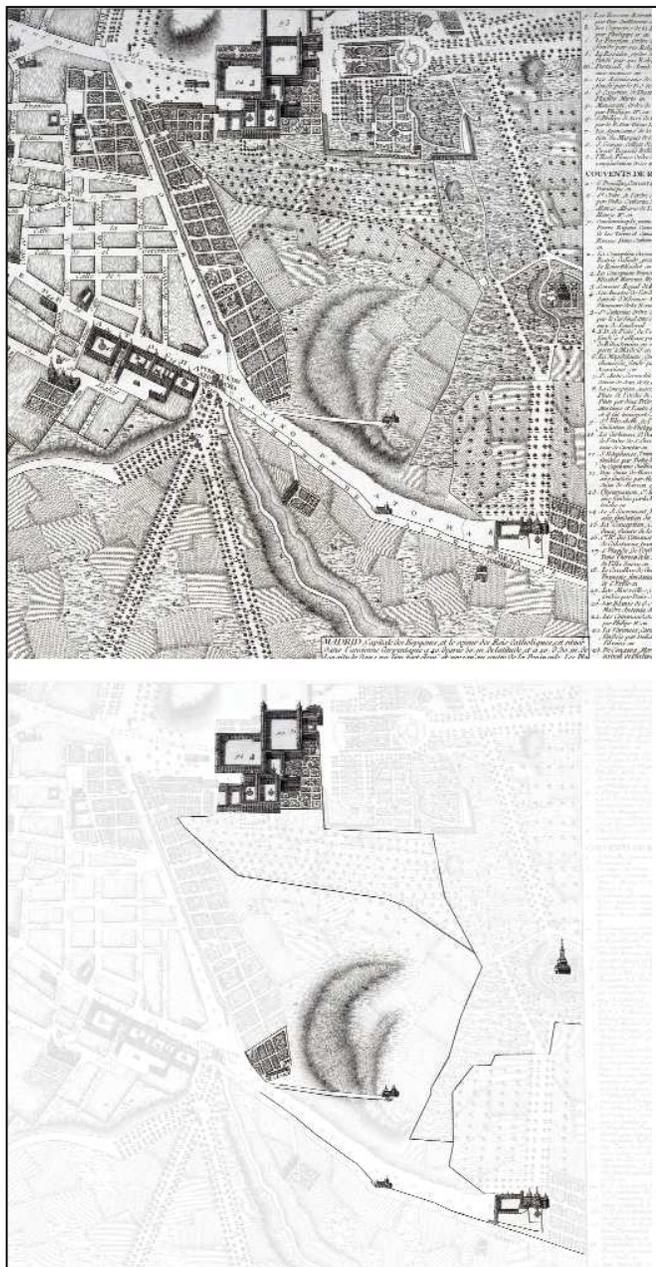
Sin perder de vista las limitaciones gráficas del plano de Nicolás Chalmandrier de 1761 (coetáneo del proyecto de casas) se puede apreciar en él el paseo de cierta envergadura y ancho bastante regular a pesar de lo escarpado del terreno contiguo y sin plantación de árboles, como sí los hay en el exterior de la Puerta de Atocha. En él encontramos los edificios de referencia que aparecen en el plano del proyecto de casas en el paseo, el hecho de estar representados en axonometría hace pensar que este fuese el plano base para la propuesta [Fig. 2]. El terreno circundante se divide entre campo, tierras de labor y huertas en el entorno del arroyo del Prado, tanto dentro como fuera de los límites de la población.

No tenemos la certeza de que en el proyecto de Ribera se incluyese la plantación de alamedas, pero a todas luces parece que así era si pensamos que años antes había sido el responsable del Paseo Nuevo junto a la Ermita de la Virgen del Puerto, donde sí se hicieron. A juzgar por el éxito de que gozó el primer paseo es lógico que el planteamiento fuera similar en este caso, más si cabe cuando sabemos que los elementos arquitectónicos lo eran. Sin embargo, por el motivo que fuese parece que el arbolado no llegó a formar parte del paraje quedando de alguna manera vacía la gran explanada que conducía al convento.

Hacia la mitad del siglo XVII contamos con un documento gráfico de excepcional valor que nos permite hacernos una idea de la vida cotidiana en este entorno. El pintor italiano de *vedutas*, Antonio Joli, había estado en España entre 1750 y 1754 dentro de una larga gira de estancias por países europeos y fueron varios los óleos del entorno del palacio del Buen Retiro que pintó, buscando el equilibrio entre lo urbano y lo natural en estas zonas de transición. Entre otros, pintó una vista del paseo de Atocha desde lo alto del cerrillo de San Blas en la que queda perfectamente recogida la reforma de Pedro Ribera junto a un paseo yermo sin arbolado, posiblemente exagerado en su ancho, lo que lo hace menos amable y transmite un cierto aire de inacabado. [Fig. 3] En palabras de uno de los frailes del convento, Fray Francisco de Olmedilla, “...dentro de los muros de Madrid, no hay cosa más fea que la carrera de Atocha...”⁵

Fig. 2. Detalle del “Plan geométrico e histórico de la Villa de Madrid y sus contornos” Nicolás de Chalmandrier, 1761.

Elaboración del plano destacando los elementos presentes en el plano coetáneo del proyecto de casas: Palacio del Buen Retiro, Ermitas de San Blas, San Antonio y Humilladero, Casa de Malagón y convento de Atocha.



(5) Carta del religioso al corregidor y Ayuntamiento denunciando la inacción respecto del proyecto y solicitando se inicie cuanto antes. AVM, ASA Leg. 1-54-153.



Fig. 3. “Vista de la calle Atocha”, Antonio Jolihacia 1750.

Por lo que fuere, el proyecto del paseo no llegó a completarse con vegetación, pero sí allanado, engalanado con arquitectura y adornado con alguna fuente a la espera de ser culminado. La reconstitución del entorno hacia 1750 nos permite hacernos una idea de su configuración urbana en el momento de la instancia para construir el paseo porticado [Plano1] (*ver planos al final del artículo*).

EL PROYECTO URBANO Y SU PROCESO

Aunque movidos por otros motivos, los frailes dominicos se adelantaban 30 años con su plan al informe de Gaspar Melchor de Jovellanos de 1787 alertando sobre la necesidad de crecimiento de Madrid⁶, que no sería una

(6) Jovellanos proponía en su informe a Floridablanca construir casas extramuros de la villa para acabar con el problema de la proliferación de posadas secretas causada por el encarecimiento de la vivienda. MONTOLIU, Pedro, *Madrid Villa y Corte, historia de una ciudad*, Madrid, Silex Ediciones, 1996. Pag. 142.

realidad hasta la segunda mitad del siglo XIX tras el derribo de la cerca con el plan Castro. Así lo atestigua el Prior en su carta al corregidor de Madrid para que en el terreno de San Blas “se labren casas guardando la lineadhâ, y la traza que se prefina, como unico medio para obiar tanta ofensa de Dios, aumentandose al propio tpô el vecindario, y casas de que carece la Corte”⁷.

El proyecto consistía en abrir un camino recto desde la esquina de la casa de Malagón hasta la fachada principal de la iglesia. El camino lo flanquearían inicialmente casas en su lado norte y a ambos lados en su segunda versión. En ambos casos el fin último era crear soportales labrados en toda la longitud del paseo que resguardasen a los fieles que visitaban la basílica en días de lluvia o incluso los protegiesen del sol en verano. Junto con los motivos puramente funcionales del soportal se esgrimen abiertamente otros de carácter cívico y devocional:

“labrando casas en ambos lados con soportales en todas, y dexando en medio un espacioso camino, capaz para un hermoso paseo, que de todo mas arreglado a Policia, y ordenanzas, mas util, y resguardado para el Pueblo, mas comodo, y decente para nrôsCatholicos Monarcas, Cavildos,Tribunales, y Comunidades de esta Corte, q. asistenm con frecuencia a dho Santuario, a sus respectivas funciones”⁸

Se pretendía crear gran avenida de acceso al santuario embellecida por una arquitectura homogénea que se recreaba en la visión urbana mediante el juego producido por la perspectiva central secuenciada por tres plazas con exedras. En definitiva, se dotaba a Atocha del entorno urbano que nunca tuvo, dejando atrás la imagen fundacional de aislamiento en un marco eminentemente rural.

A pesar de no haber llegado a buen puerto, posiblemente por la llegada a la corte del nuevo rey Carlos III en 1760 con sus propias ideas sobre el desarrollo urbano, el proyecto tuvo un largo desarrollo, conservándose información relativa al mismo entre 1757 y 1770. Si los planes iniciales del monarca que contemplaban la construcción de unas nuevas caballerizas junto a la puerta de Atocha y subida a San Blas no tuvieron efecto concentrándose las

(7) Carta del Prior del convento al Corregidor de Madrid de 12 de abril de 1757. Archivo General de Simancas (AGS), Secretería y Superintendencia de Hacienda (SSH) Leg. 460.

(8) Carta del Prior del Convento al Ayuntamiento. AVM, ASA Leg. 1-45-153.

actuaciones en el entorno inmediato de palacio; una vez mudada la corte al Palacio Real nuevo comenzaron los planes para remodelar los prados⁹, que dirigidos en primera instancia por José de Hermosilla acabarían por poner fin a las aspiraciones de los dominicos y la construcción del barrio de casas.

Inicialmente los frailes pusieron a disposición de los vecinos el terreno de su propiedad en cerrillo de San Blas (lado norte del ensanche) del que se llegó a levantar un plano delimitando la propiedad¹⁰ [Fig. 4]. La única condición para ceder el suelo (de manera gratuita) era la de labrar las casas con sus soportales llevando a cabo el desmonte del terreno en cada solar correspondiente. La ausencia de peticiones de los vecinos de la villa para asentarse en estos terrenos hizo pensar a la comunidad que era el recelo por los gravámenes de rentas lo que estaba lastrando el proyecto. Una vez más la comunidad recurrió al favor real para solicitar un privilegio de exención de carga de aposento a aquellas tierras e intentar impulsar de esta manera la obra.

El plano levantado de los terrenos de San Blas nos muestra la morfología del lugar, los límites de propiedad y suposición relativa con los elementos colindantes, así como su relación con el espacio público. Sin embargo y a pesar de contar con una escala gráfica y de indicar las mediciones del área no tiene un rigor gráfico suficiente como para contribuir a la restitución del ámbito de la actuación. Para suplir estas carencias ha sido necesario basarse en un plano de unos años antes en el que podemos reconocer los terrenos perfectamente y, ahora sí, utilizar su dimensionado para entender la geometría del solar. Se trata del correspondiente a nuestro entorno dentro de la colección de planos de la Planimetría General de Madrid. El plan inicial concebía casas únicamente en estos terrenos, sería cuatro años más tarde cuando se propusiera duplicar el caserío conformando un paseo simétrico con soportales a ambos lados.

En paralelo al plano de 1761, existe documentación en el Archivo de la Villa que hace referencia al mismo. Entre ella, una carta del Prior del convento¹¹ en la que se reflejaban las principales condiciones del proyecto, fruto

(9) Sobre el asentamiento en Madrid de Carlos ver:VV.AA. *Una corte para el rey, Carlos III y los sitios reales*, Comunidad de Madrid, 2016, Madrid.

(10) Dichos terrenos habían sido adquiridos a la abadía de Santa Leocadia de Toledo, originariamente titular de la Ermita de Atocha, mediante permuta en el año 1742. “La Ermita y el Cerillo de San Blas” M^a del Carmen Simón Palmer, AIEM 1973.

(11) Carta del Prior del convento al Ayuntamiento de 26 de mayo de 1761. AVA, ASA Leg. 1-45-156

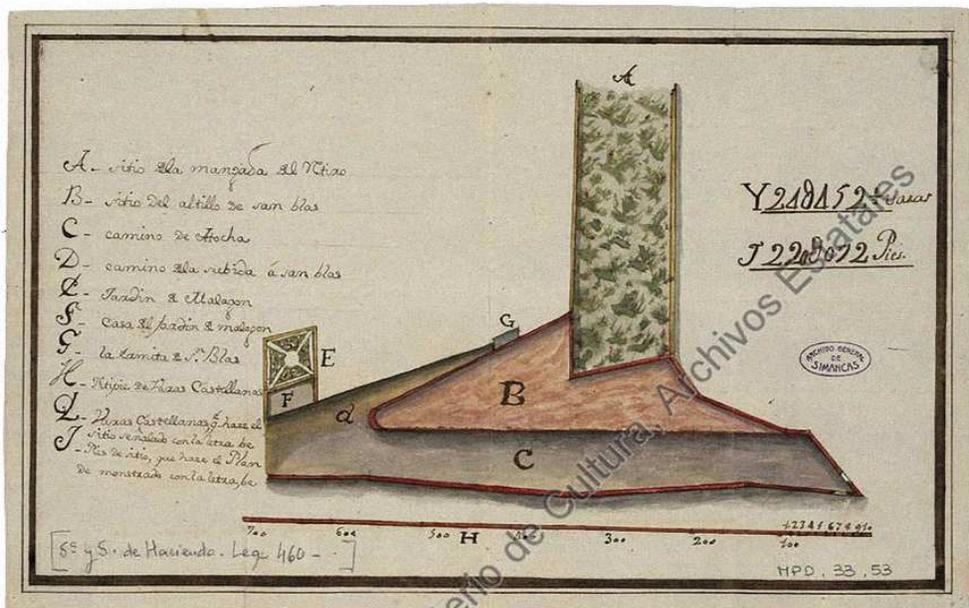
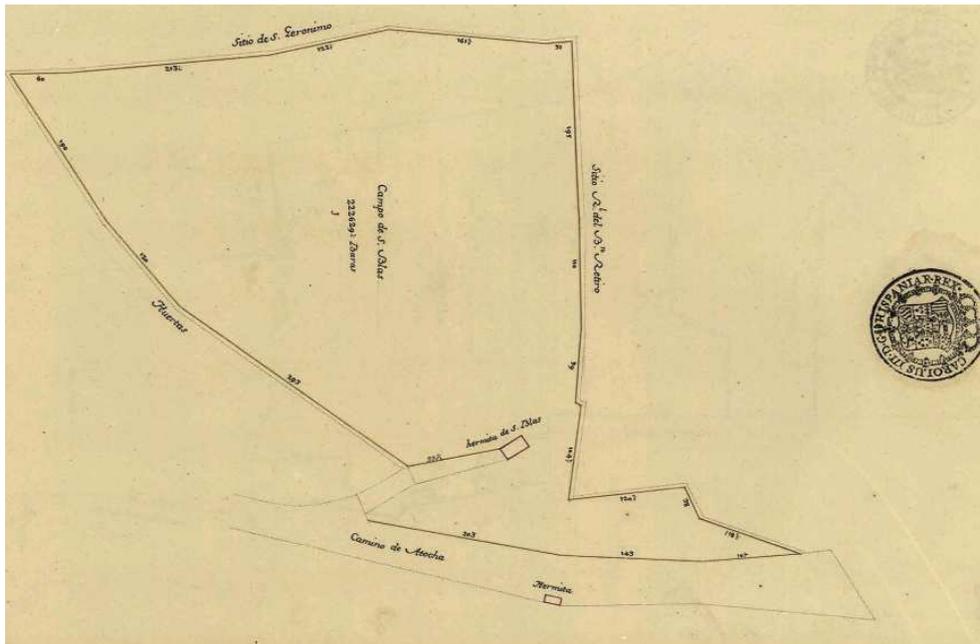


Fig. 4. Comparación entre detalle de la Manzana 274 de la “Planimetría General de Madrid” publicada en 1765 (Dibujado por José de Arredondo en 1751) y el “Plano de los terrenos del cerrillo de San Blas pertenecientes al convento de Atocha” de 1757. Archivo General de Simancas, Hacienda Leg. 460.

del acuerdo con el rey para no entorpecer las vistas desde el ala sur del Palacio del Buen Retiro [Fig. 7]. La mayor parte de estas condiciones se habían venido repitiendo durante todo el proceso en las diferentes misivas al respecto. El origen de las mismas está en el informe que Bernardo Berart emite con respecto a la primera instancia del convento por petición expresa del Conde de Valdeparaíso mayordomo de Fernando VI¹². En dicha carta, el ingeniero exponía la principal condición:

“Para evitar el inconveniente de que las Casas que se fabriquen, puedan impedir la vista de sus Magdes desde el Gavinete de la Reyna Ntrasraal Rio. se señala, para empzarlas a construir, el Punto de interseccion, que forma la visual desde dhoGavinete, con la linea, que demarca la direccion que han de tener las casas.

Esta linea se tira recta desde el Angulo de la Casa de Malagón hasta el que forma la extremidad del terreno comprado por la Comunidad de Atocha con el costado derecho de la Puerta del Retiro., contigua a la fachada principal de la Yglesia de Atocha,...

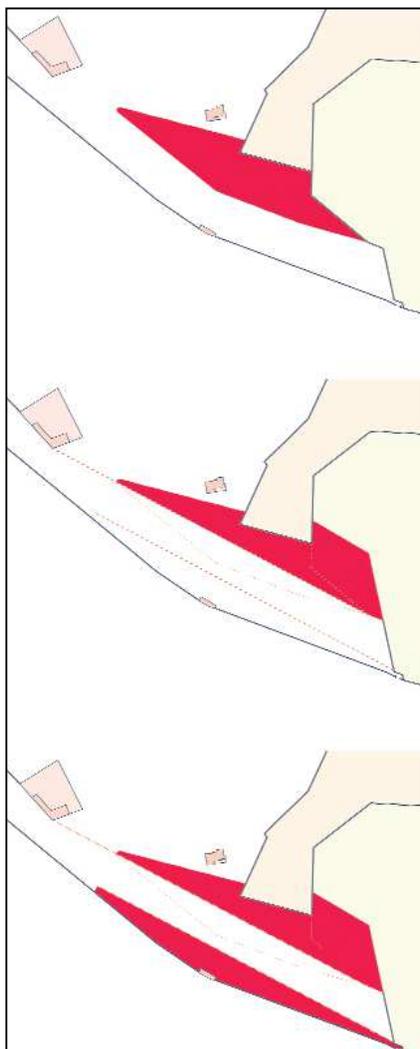
Parece que, por tanto, la materialización formal del proyecto tuvo mucho que ver con las indicaciones dadas por la corona puesto que los religiosos en su solicitud afirmaban que las casas se labrarían “guardando la lineadha y la traza que se pre fina”. Berart habla sobre el plano que él mismo ha elaborado demostrando estas líneas y que, desgraciadamente, no se conserva en el expediente. Prosigue con las ventajas de la alineación propuesta:

“...con cuiaoperacion se consiguen la rectitud de las Casas, la del Camino o Paseo, la maiorbrebedad de este, y que desde el principio de él se descubra el frontispicio principal de Atocha”

Respecto de la superficie del ámbito y considerando que la línea recta resta superficie a las casas para dársela al paseo, Berart delimita en su plano parte del olivar de los frailes, que quedaría también libre de carga de aposento para formar parte del ensanche. De los 220.072 pies de que disponía el terreno se cedían 78.250 pies a suelo público y el equivalente de los mismos se restaría del olivar para completar la cifra inicial. [Fig.5]

(12) AGS, SSH Leg. 460

Fig. 5. Evolución del ámbito del proyecto desde la instancia inicial del convento para construir casas en sus terrenos, pasando por la modificación de Berart tras definir el paseo, llegando a la propuesta final con casas a ambos lados del mismo.



En el informe encontramos también una serie de indicaciones a modo de normas urbanísticas que se habrían de guardar:

-Todas las casas deberían labrarse sobre el plano horizontal y con soporales para “hermosear su construcción”.

-La altura de cornisa sería de 32 pies, que sería suficiente para no entorpecer las vistas desde el palacio en las primeras casas. Para uniformizar se haría extensible al resto.

-La altura libre de los soportales se fija en 18 pies y los 14 restantes se juzgan suficientes para dos niveles.

-Aunque no se cree necesario, no se pone inconveniente a que la altura de las casas vaya aumentando con la subida del cerrillo de San Blas.

Salvo la de la altura de las casas, que varió con el segundo proyecto, suponemos que, por haberse estudiado con mayor detenimiento, el resto de condicionantes se mantuvo invariable a lo largo de todo el negociado del proyecto, siendo siempre la mayor preocupación de todas la de no afectar a las vistas del palacio. Examinando de nuevo el plano de Joli, podemos entender esa preocupación por la relación entre la altura de las casas y la visual desde el palacio.

La novedad del plano de 1761 frente a los anteriores (desgraciadamente no tenemos constancia de que estos se hayan conservado) radicaba en la pretensión de duplicar la propuesta inicial de caserío. Si en un inicio la idea era urbanizar el lado norte del paseo desmontando el Cerro de San Blas, ahora se pretendía hacer lo propio con el lado sur hasta la cerca. La justificación expuesta por el sacerdote era que una vez trazada la citada línea recta que uniría la Casa de Malagón con el Convento, el terreno quedaba demasiado estrecho. Teniendo en cuenta el alto coste del desmonte, la única manera de hacer viable la operación era ceder terreno público para labrar casas del otro lado de un camino que mantendría el ancho prefijado de 60 varas. Todo ello conllevaba, además, una considerable operación de embellecimiento urbano de la zona que debería contentar tanto a la sagrada imagen como a sus majestades, en palabras del propio clérigo. El 19 de octubre de 1761 el Marqués de Valdeolmos y Julian Morett, capitulares de la Villa, confirman por escrito junto con el informe de “D. Manuel de Molina Arq.to de S. M. y D. Fran.co Pérez Cabo Alarifes de M.d” su visto bueno a condición de que la limpieza y el empedrado de las fachadas y el callejón junto a la cerca se haga por cuenta de aquellos que labren las casas.

El citado informe tiene fecha de 30 de junio de 1761, una ventana de tiempo considerable teniendo en cuenta que el mandato municipal mediante decreto de visitar el lugar estaba fechado a 16 de mayo del año anterior. Se hace mención expresa al cambio de proyecto respecto del “plan primitivo”

presentado el 1 de junio de 1757 y las principales objeciones de la ampliación son de índole burocrática¹³. En la visita se miden o contrastan medidas del terreno que se incluyen también en el informe y que corresponden una por una con las mostradas en el plano hallado.

Las mediciones llevadas a cabo por Molina permiten acercarse con cierto grado de fiabilidad a la reconstitución del proyecto sobre el modelo georeferenciado. Por un lado, contamos con elementos persistentes en el siglo XIX y que fueron cartografiados con medios que podemos considerar relativamente fiables, como triangulaciones y medidas *in situ*. Por otro lado, la clara definición de la línea recta fijada por el rey y la precisión con que se describen en el informe de los arquitectos los límites del contorno hacen ciertamente razonable la hipótesis aquí presentada. Por último, ciertos elementos de carácter no cartesiano que aparecen en el plano resultan de extrema utilidad para referenciar algunos puntos del trazado:

-El eje de la exedra intermedia estaría centrado con la ermita del Cristo de la Oliva, poniendo en valor este elemento preexistente.

-La calle que partiría de la ermita de San Blas acabaría a la altura del quiebro existente en la cerca de Felipe IV, dejando su fachada como fondo de la perspectiva.

-El acceso real en coche a la capilla por el olivar se debía mantener y en el plano vemos que supone una rareza dentro de la concepción simétrica de todo el paseo. El pórtico de la iglesia se mantiene intacto y los soportales se adosan a los muros del convento hasta llegar a él. Sin embargo, la puerta de acceso al olivar resultaba una asimetría que no llegó a resolverse en el plano. Este punto, por tanto, queda sujeto a más hipótesis de cara a la reconstitución, pero parece sensato pensar que, de haberse culminado, se hubiese dado una solución que, permitiendo el acceso, hubiera resuelto el remate de los soportales a uno y otro lado con un elemento singular.

La reconstitución del ámbito parte de los elementos preexistentes: los límites de propiedad y edificios del entorno. La superposición de este plano

(13) "...parece preciso acordar estas partes con los Sres Directores de Rentas o Ministerio de la R.IHaz.da los que obteniendo las correspondtes licencias, y vencidas las dificultades, poniendose de acuerdo , acudir tambien a la R.I piedad de S. M. para liverazon de su Real Hospedaje..." AVM, ASA Leg. 1-45-153.

con el original arroja un resultado interesante y es que, a pesar de que la primera impresión es que el plano parece poco riguroso, no lo es tanto. Tomando como línea de referencia la que unía la tapia del olivar con la casa de Malagón, tan presente en todos los textos conservados, vemos que las desviaciones entre ambos no son tan grandes, con más razón si consideramos que el original empleaba la axonometría como sistema de representación. La mayor diferencia entre el dibujo original y la restitución es la longitud total del paseo. Esto puede deberse a varios factores; el primero y más directo es que las mediciones en un terreno de topografía con un fuerte desnivel introducirían cierto margen de error en una línea que se pensaba recta y casi horizontal una vez desmontado el cerro. La segunda posibilidad es que el arquitecto hubiese intentado prolongar el ensanche en contra de las directrices de palacio, pero finalmente con la visita de los arquitectos reales acotasen sobre el plano la medida final. Esta segunda opción resulta menos verosímil puesto que este punto era una de las premisas marcadas por Fernando VI. Desde la primera propuesta de 1757 la orden real era que nunca se llegasen a ocultar las vistas hacia el río que se tenían desde el ala sur del palacio del Buen Retiro. Para ello se estipula la distancia máxima a la que deberían acercarse las nuevas casas a la existente de Malagón.

La segunda condición que venía marcada ya desde el primer proyecto era la del ancho del paseo de 60 varas, aproximadamente 50m. Tras barajar ambas opciones en el trabajo de ajuste del plano parece más probable la de que los soportales quedasen incluidos en dicho ancho, manteniendo de esta manera las proporciones del dibujo; y con más motivo si pensamos que el paso cubierto era la principal motivación de toda la propuesta de casas, no un añadido a la vía, sino el espacio de circulación a pie.

Para el resto de calles del caserío se ha fijado un ancho de 20 pies, unos cinco metros y medio que, aunque no tenemos constancia escrita de que fuese así, parece bastante ajustado a la escala gráfica del proyecto. Considerando que la altura de las casas se limitaba a 32 pies la sección de calle tipo en el estaría en el entorno de la proporción 3:2, lo cual implica unas condiciones de iluminación y ventilación bastante mejores que las existentes en la villa en aquellos tiempos con hasta tres y cuatro pisos de altura.

Acercando el proyecto a una concepción contemporánea del urbanismo podemos extraer sus principales características en números gordos. La superficie total del ámbito de la segunda propuesta era de algo más de 49 hectáreas (13 más que el proyecto inicial con casas a un lado), de las cuales unos 21.300 m² estarían destinados a la edificación de casas, lo que redonda en una ocupación del suelo ligeramente por debajo del 50%. Sin duda una baja densidad, pero mayoritariamente fruto del gran vacío que suponía el paseo central.

En contraste con la vía principal, la trama de calles secundarias mucho más estrechas llevaba asociado un problema añadido, que era la fuerte pendiente con que habrían quedado las del lado norte. El presente estudio ha hecho un esfuerzo por entender cómo se habría resuelto la topografía de las mismas con el desmonte partiendo de la base de no modificar los límites colindantes con la posesión del Retiro. El resultado habría sido una serie de calles prácticamente impracticables para los carros de hasta 30° de inclinación, con lo que posiblemente esta barriada habría estado más bien configurada por escalinatas y casas con acceso únicamente a pie. Tenemos noticias de que se tenía conciencia del problema que supondría construir en estos terrenos por el alto coste de los desmontes. De hecho, este condicionante fue uno de los que se esgrimió cuando se propuso al Rey la ampliación del ámbito hasta la cerca. La manera de compensar el alto coste de labrar casas en el lado norte sería construir su equivalente en el lado sur, que era prácticamente llano. No obstante, la materialización del proyecto posiblemente hubiese desembocado en cambios de mayor envergadura en las tapias y terrenos colindantes con el cerrillo de San Blas para conseguir rebajar las forzadas pendientes de las calles perpendiculares al paseo. [Plano 2]

LA TRAZA DE LAS CASAS

El hecho de desconocer el autor del proyecto y, por tanto, carecer de una herramienta tan útil en estos casos como lo es el conocer la obra del arquitecto para establecer así semejanzas en cuestión de estilo, supone un mayor nivel de incertidumbre de cara a la restitución del conjunto. No hay lugar a duda en que fue Berart el que dio las pautas básicas en su plano adjunto al informe en que respondía a la instancia de los frailes y no es descartable que

fuese alguno de ellos¹⁴ quien trazase el primer plano del proyecto el 1 de junio de 1757 siguiendo aquellas indicaciones:

“Proyectanse todas las Casas sobre el Plano Horizontal , y con Soportales, para hermosear su construccion, [...]

Señalase la altura de las Casas de treinta y dos Pies, por la maior igualdad de ellas, porque en las primeras no se impida la vista de sus Magdes, y por ser suficiente dhâelevacion para fabricarse los soportales con diez y ocho pies de altura de luz, y los catorce restantes para la del Quarto principal con los dos suelos”¹⁵

Tomando estas restricciones de altura como referencia y la ordenación del plan ya expuesta en el presente estudio nos hemos aventurado a proponer una posible casa tipo del plan [Fig. 6]. El hecho de no tener constancia del arquitecto y su obra se ha suplido con una visión más amplia de proyectos de similares características que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII en un entorno relativamente cercano. Las diferentes casas del entorno de San Antonio de Aranjuez, la plaza Mayor de Ocaña en Toledo o la plaza del Mercado Chico de Ávila, son construcciones que o bien estaban en marcha en 1761 o lo harían en los años siguientes en los que serían teóricamente coetáneas del plan para Atocha. Todas ellas coinciden en otorgarle a la arquitectura un papel primordial en el uso de la ciudad mediante el empleo de soportales, la uniformidad de fachadas que no siempre se correspondían a un solo uso y un estilo que, sin llegar a ser pobre, se despoja de grandes artificios ornamentales concediendo a las arquerías algo más de atención. [Fig. 7]

Otro dato que consideramos relevante de cara a hipotetizar sobre el aspecto de las casas es la figura del infante Don Luis asociada al proyecto. Tras su abandono de la carrera eclesiástica se volcó más aún en la promoción de las artes y en especial de la arquitectura. Su cercanía a Ventura Rodríguez le otorgó el papel casi de mecenas del arquitecto, que a su servicio realizó algunas de las más notables obras de la época, como el palacio de Boadilla del Monte. Es por ello que no parece descabellado pensar como ya hemos

(14) Dentro de las comunidades de frailes dominicos existía la figura del *praefectus operum*, o capataz de obras, a quien el prior encargaba la dirección de los trabajos de construcción, ya fueran de nueva planta o remodelaciones. En este caso Fray Franciscodel Olmedilla, sacristán mayor de Atocha, interviene activamente en el proceso, por lo que podríamos considerar que fuese quien ostentase dicho cargo.

(15) AGS, SSH Leg. 460

mencionado, que de haber seguido adelante el proyecto del paseo y caserío el infante hubiese contado como mínimo con la asistencia de Rodríguez como asesor, si no como arquitecto del mismo. Aceptando esta hipótesis como probable, nos hemos servido también de algunas de las obras de vivienda que realizó en Madrid para aproximarnos a un posible lenguaje que hubieran tenido las fachadas.

Fig. 6. Hipótesis del alzado y planta de soportal de la casa tipo a partir de las restricciones de altura y descripción del proyecto inicial.

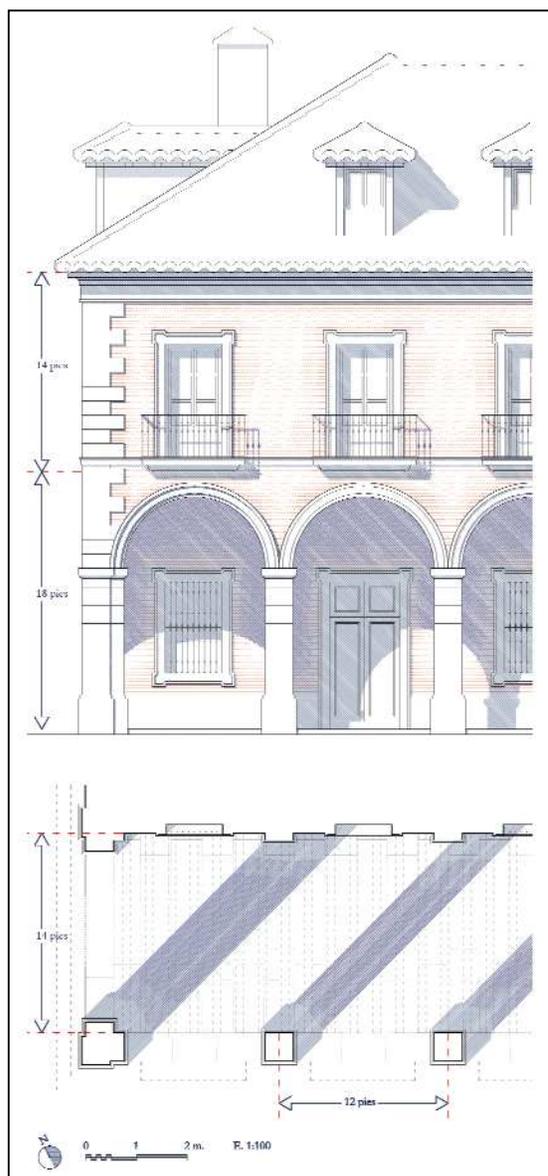




Fig. 7. Sup. Casa de Oficios de Aranjuez, 1762. / Izq. Plaza Mayor de Ocaña, construida por orden de Carlos III en el último tercio del s. XVIII. / Dcha. “Edificio de las Buhardillas” en la plaza Mayor de Yepes, reconstrucción del antiguo palacio arzobispal en la segunda mitad del s. XVIII.

Las líneas marcadas por Berart y recogidas en la propuesta de los frailes, sin embargo, no tenían en cuenta el desnivel del terreno como así lo señaló Manuel Molina en su carta del 11 de septiembre de 1757. Molina había sido nombrado por Fernando VI arquitecto director de las obras del palacio del Pardo sin sueldo el año anterior¹⁶ y por medio del Marqués de Valdeolmos intervino en el seguimiento del proyecto.

(16) LLAGUNO, Eugenio, *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España desde su Restauración*, Madrid, Imprenta Real, 1829.

GÓMEZ ESCRIBANO, Raúl, «La urbanización del Paseo de Atocha: el primer ensanche de Madrid dentro de la cerca de Felipe IV», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LVII (2017), págs. 411-441.

Además de un tema secundario sobre el vertido de las tierras del desmonte que nos indica la inmediatez del inicio de las obras, llama la atención sobre lo que considera “un grave inconveniente”:

“el citado Plan están puestos los alzados de las fachadas; y Soportales de IsusCassas, Ôrizontalmte; â nibel,; sin Contar con los Descensos del Camino y Bertientesqdeben quedar...”¹⁷

Detalla Molina las diferentes cotas de altura en la línea del paseo tomando siempre como referencia la esquina de la Casa de Malagón como ocurría con el trazado en planta. En esta carta aumenta la altura de las casas de 32 a 40 pies y dice haber calculado que es suficiente para que nunca quede el soportal de menos de 9 pies de alto.

Otro de los requerimientos del arquitecto real es el que se abran tres calles para facilitar los descensos desde el cerro de San Blas, así como una calle trasera para “ventilación [de las casas] como para sus vaciaderos accesorios”. Sin tener constancia del primer proyecto del que se viene hablando pareciera, a tenor de las indicaciones dadas por Manuel Molina, que se tratase de una línea recta y uniforme de punta a punta con casas sobre soportales más parecida a una calle Mayor de la población que a un desarrollo de nueva planta.

El tema de los niveles ha sido, sin duda, el más complejo de la restitución del plan primero por la fuerte pendiente del lado norte, y segundo por el encaje de la fachada principal del paseo “a línea” en toda su longitud. A sabiendas de que la propia reconstitución es un proyecto del pasado y, por tanto, hay una cierta carga de inventiva y de hipótesis, esta se va armando con argumentos y comparaciones con proyectos similares de la época, tipología o autoría. Sin embargo, la cuestión de cómo se hubiera ajustado el diseño de la fachada a la pendiente del paseo es algo que no podemos llegar a aventurar, sino que nos limitaremos a abrir varias vías y a explicar cuál parece la más razonable a ojos del autor.

Como decíamos, Molina había señalado en su informe la nada despreciable variación que implicaría el ajuste del alzado de las casas a la pendiente

(17) AVM, ASA 1-45-153

natural del paseo, así como a la necesaria para la evacuación de aguas. A pesar de ello, insiste en que se ha de “guardar la línea” de los 40 pies de altura. En la [Fig. 8] podemos ver el estudio de los niveles de fachada en relación al terreno y según las distintas interpretaciones que haremos de las premisas de altura.

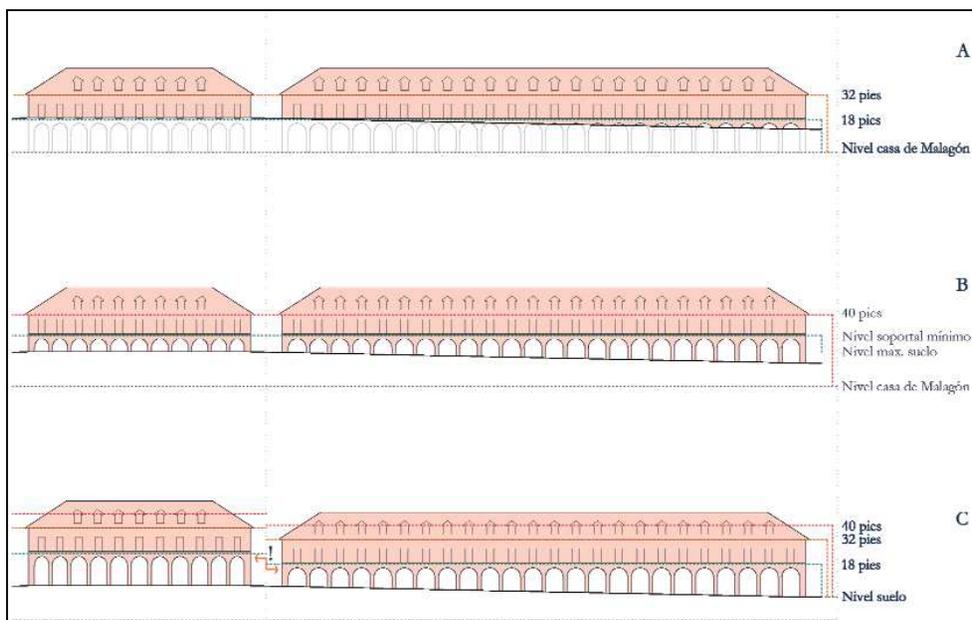


Fig. 8. Estudio del alzado de conjunto de las casas en función de las distintas restricciones e hipótesis hechas.

La opción A sería de la que alerta el arquitecto cuando dice que no se han tenido en cuenta los desniveles y con ella se da paso a un estudio más afinado de altimetría teniendo en cuenta la cota del paseo¹⁸. Se dan las diferencias de cota entre la Casa de Malagón, la fuente del Cristo de la Oliva y la fachada del convento¹⁹ y de ellas extraemos que la diferencia de altimetría entre la casa existente y el punto más alto del trazado es de 21 pies. Siendo la altura preestablecida para el soportal de 18 pies sobra decir que era necesario reconsiderar el proyecto en relación a la topografía.

(18) Las referencias de altura de época se dan respecto del paseo existente, asumiendo así que el nuevo requerirá de grandes desmontes para igualarlo. Hay que tener en cuenta que el terreno sobre el que recaía la línea que marcaba la alineación de las casas estaba en su punto más desfavorable 12 metros más alto que el camino.

(19) Medidas que coinciden a grandes rasgos con las de la sección acotada que elabora J. Hermosilla en 1773 en su proyecto para el nuevo Paseo de Atocha.

Molina hace una estimación de las variaciones de altura del soportal en un terreno inclinado, afirmando finalmente que sería aceptable su disminución por no quedar nunca la altura libre por debajo de 9 pies. Sin hacer mención expresa del motivo, la altura máxima de las edificaciones se fija en 40 pies, 8 más que antes, suponemos que por el condicionante que supone que el terreno comience a ascender desde el punto de origen. En base a la fijación de 9 pies de altura mínima del soportal y 40 pies de alto con la referencia de la Casa de Malagón se ha trazado la opción B. Esta cumpliría estrictamente las líneas marcadas por el arquitecto pero, al materializarse en un alzado con variaciones de soportal de entre los 22 y los 9 pies, no parece que el resultado consiguiese esa uniformidad del conjunto que se buscaba desde un principio. Pensemos que, además, uno de los usos que se pensaba que tendría el soportal es el de poder hacer incluso procesiones en momentos de clima adverso, por lo que la altura en el punto central parece demasiado escasa y resulta en una fachada desproporcionada.

La siguiente hipótesis, alzado C, se basa en adjudicar la altura de 18 pies de soportal y 32 de cornisa a cada manzana, de tal manera que el conjunto adquiere una mínima nivelación con el terreno. En este caso aparece un problema de continuidad de los soportales entre manzanas contiguas, produciéndose resaltos que entrecortarían de nuevo la uniformidad de recorrido que se buscaba.

Por último -y siendo nuevamente una hipótesis del autor- se plantea la opción D como una posible revisión de las líneas marcadas en caso de haberse llegado a desarrollar el proyecto. La solución sería la más fiel a la idea de continuidad arquitectónica a lo largo de los más de cuatrocientos metros de desarrollo de la fachada del conjunto. Para ello se interpreta que la altura mantendría el límite inicial de cornisa en 32 pies para cada casa acomodándose al terreno, siendo el máximo de 40 pies aplicable a la manzana en su conjunto.

Salvando las distancias, podemos ver un ejercicio similar de casas con soportal en pendiente en las levantadas por Juan de Villanueva en 1791 en la calle de Toledo junto a la Plaza Mayor. Aunque es un ejercicio posterior en el tiempo, posiblemente habría coincidido en su ejecución si atendemos a la gran empresa que suponía el desarrollo de Atocha con plano de 1761.

Sin que evidentemente la solución de este proyecto valide nuestra última opción de fachada, el paralelismo en los condicionantes de una y otra nos permite otorgar cierta verosimilitud a la última hipótesis planteada. Esta es, por tanto, la dirección por la que se ha optado para desarrollar la reconstitución de todo el conjunto, entendida como una posible pero no la única, sino la que parece la más factible en función de los condicionantes conocidos y los documentos localizados hasta la fecha [Plano 3].

CONCLUSIONES

La idea eminentemente barroca de utilizar la arquitectura como telón de fondo capaz de dotar de un carácter monumental a los actos públicos que se celebraban asiduamente en el entorno del santuario se materializó en un proyecto que pretendía dotar de personalidad propia a este espacio mediante una homogeneidad arquitectónica a lo largo de los más de 400m de longitud y 50m de ancho de la nueva vía. [Fig. 9]

El hallazgo del plano inédito ha permitido dar un paso más en el conocimiento de este proyecto del siglo XVIII, y su reconstitución gráfica aporta una herramienta muy útil comprender la importancia que hubiera adquirido la zona. No cabe duda de que nos encontramos ante uno de esos proyectos urbanos que, si no hubiese sido por caer en desgracia con la llegada de Carlos III al trono, habría cambiado por completo el desarrollo posterior de la ciudad en este entorno y con ello la imagen actual que conocemos. Irónico final para un gran proyecto en el momento de mayor esplendor del urbanismo reformista en Madrid.

A día de hoy, más de doscientos cincuenta años después de este intento de dar orden urbano al entorno de Atocha, vemos que se ha avanzado poco en esta dirección, sino más bien todo lo contrario. A pesar de su posición privilegiada justo al borde del casco antiguo y en un entorno cultural y bastante verde para tratarse de ciudad histórica consolidada, nos encontramos con que el paseo de Atocha es el gran olvidado del eje del Prado. Confiamos en que el presente trabajo suponga una aportación para recuperar al menos parte de su memoria.

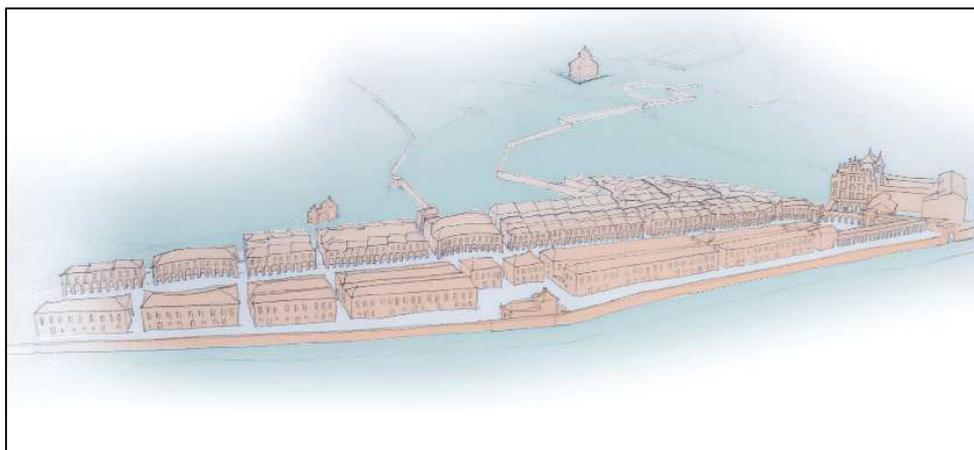


Fig. 9. Croquis del proyecto de casas según el plano de 1761.

ANEXO: CRONOLOGÍA

Tratándose de un proyecto tan acotado en el tiempo y dada la importancia que tiene la aparición del plano inédito, hemos considerado interesante sintetizar el proceso de negociación del mismo atendiendo a un orden cronológico a partir de los documentos hallados en los diferentes archivos: Villa de Madrid, Histórico Nacional y General de Simancas. De esta manera, se permite que la futura aparición de otros documentos pueda completar el presente estudio y aclarar los vacíos temporales que actualmente quedan a mitad del proceso.

1757

7 ene. El Juzgado de la Regalía elabora informe sobre la instancia del convento. AGS, SSH 460

18 feb. Bernardo Berart a petición del Conde de Valdeparaiso revisa la instancia de los frailes para la construcción de casas y da las directrices sobre el planeamiento para que las casas no impidan las vistas del río desde el Palacio del Retiro. AGS, SSH 460

12 abr. El prior solicita al Consejo de Hacienda la exención perpetua de carga de aposento a las casas a labrar por ser el motivo de no encontrar vecinos

dispuestos a asentarse en los terrenos. Acompañan un plan de los mismos. AGS, SSH 460

El Conde de Valdeparaiso, mayordomo de Fernando VI, remite el plan informando de la concesión real a Juan Francisco de Luján. AVM, ASA 1-45-153.

El mismo día el corregidor Juan Francisco de Luján comunica al Consejo de Hacienda en nombre del Rey, el haber sido concedida la exención “guardando la línea, elevación y demás preceptos que se demuestran en el adjunto plan.” AGS, SSH 460

Juan Miguel de Benecid comunica al Prior la concesión real. Indica haber devuelto el informe del Juzgado de la Regalía para que procedan a la medición del expresado terreno y, una vez hecho, lo pase a la Secretaría del Consejo de Hacienda para que expida el privilegio. AGS, SSH 460

16 abr. Juan Francisco de Luján envía a López de la Huerta el plan remitido por el Conde de Valdeparaiso para que este vigile que se ejecuta según lo aprobado. AVM, ASA 1-45-153.

19 abr. El Ayuntamiento da traslado del acuerdo al comisario del cuartel Julián Morett. AVM, ASA 1-45-153.

1 jun. Presentación del plan inicial del proyecto. AVM, ASA 1-45-153.

6 jun. Carta del Prior solicitando a la villa permiso para echar las tierras del desmante en el desnivel junto a la ermita del Humilladero. AVM, ASA 1-45-153.

9 jul. Fernando VI firmó el privilegio y el arquitecto Juan Ángel Álvarez Figueroa levantó el plano y mediciones por orden suya. [Fig. 10] AVM, ASA 1-45-153.

13 ago. Fray Francisco de Olmedilla, sacristán mayor, hace un resumen de todo el proceso, reclama que se tiren las líneas para iniciar el desmante y solicita que se abran puertas en la cerca para descargar la tierra en el barranco. AVM, ASA 1-45-153.

11 sep. Manuel de Molina niega el permiso para verter las tierras junto a la cerca y ordena que sea en el barranco. Da condiciones de altura de edificación, de soportales, desniveles y distancias mínimas. Señala que los alzados del plan presentado no tienen en cuenta el desnivel del terreno y solicita que se abran tres calles para evacuar las aguas. AVM, ASA 1-45-153.

13 sep. El sacristán mayor de Atocha informa sobre todo el proceso e informa de que ya se ha otorgado escritura de cesión del terreno a favor de Don Luis de Borbón, Conde de Lemoniers, para ocuparse de toda la empresa. Solicitud de permiso para construir horno de cocer ladrillo en el cerrillo de San Blas. AVM, ASA 1-45-153.

14 sep. Se pasa al Marqués de Valdeolmos comisario del cuartel. AVM, ASA 1-45-153.

8 nov. Fernando VI otorga la exención de carga de aposento a las casas. AVM, ASA 1-45-153.

1760

16 may. Carta del Prior al Ayuntamiento solicitando que se les deje construir casas también en el lado sur del paseo. AVM, ASA 1-45-153.

El Ayuntamiento emplaza al Marqués de Valdeolmos, Julián Morett y Luis de Carballo para que elaboren un informe. AVM, ASA 1-45-153.

1761

s.f.. Plano del segundo proyecto con casas a ambos lados del paseo. AHN, Clero MPD-198.

30 jun. Manuel Molina y Francisco Pérez Cabo sobre haber concurrido a los terrenos junto con el marqués de Valdeolmos y Julián Morett. Dan noticias sobre las mediciones y opinión sobre hacer casas a ambos lados del paseo no viendo mayor inconveniente que las consultas burocráticas pertinentes. AVM, ASA 1-45-153.

16 oct. Respuesta afirmativa a la petición de construcción de casas a ambos lados del camino refiriéndose al informe elaborado. Firman el marqués de Valdeolmos, Julián Morett y Joseph Antonio de Pinedo. AVM, ASA 1-45-153.

1762

27 ene. El Ayuntamiento comunica a la comunidad no tener mayor arbitrio para resolverla, para que acudan con ella a “donde toque”. AVM, ASA 1-45-153.

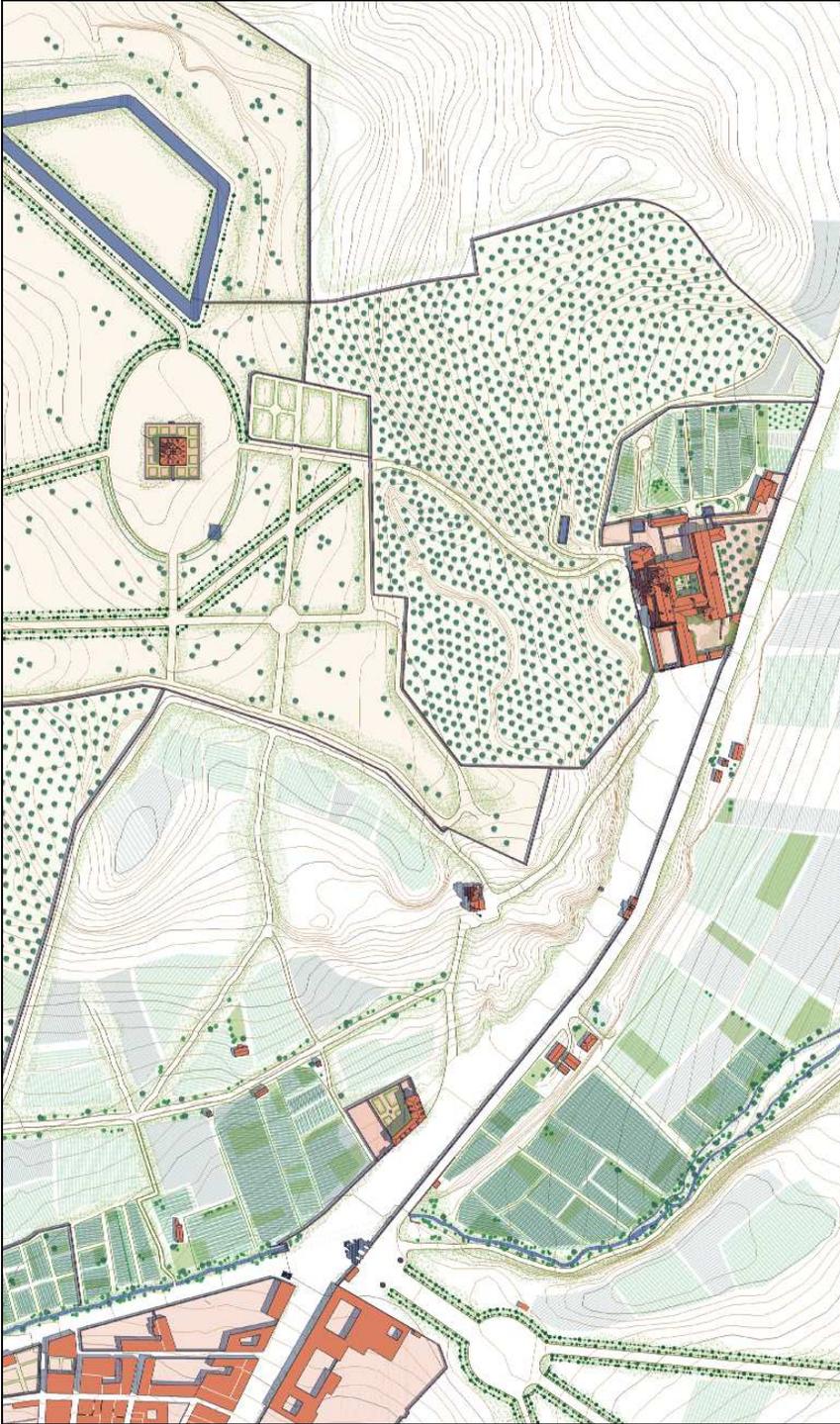
1763

s.f. La comunidad del convento cede los terrenos a Pedro Lázaro para construir una fábrica de ladrillos en el cerro desde la fuente en virtud de los acuerdos alcanzados previamente. AVM, ASA 1-45-153.

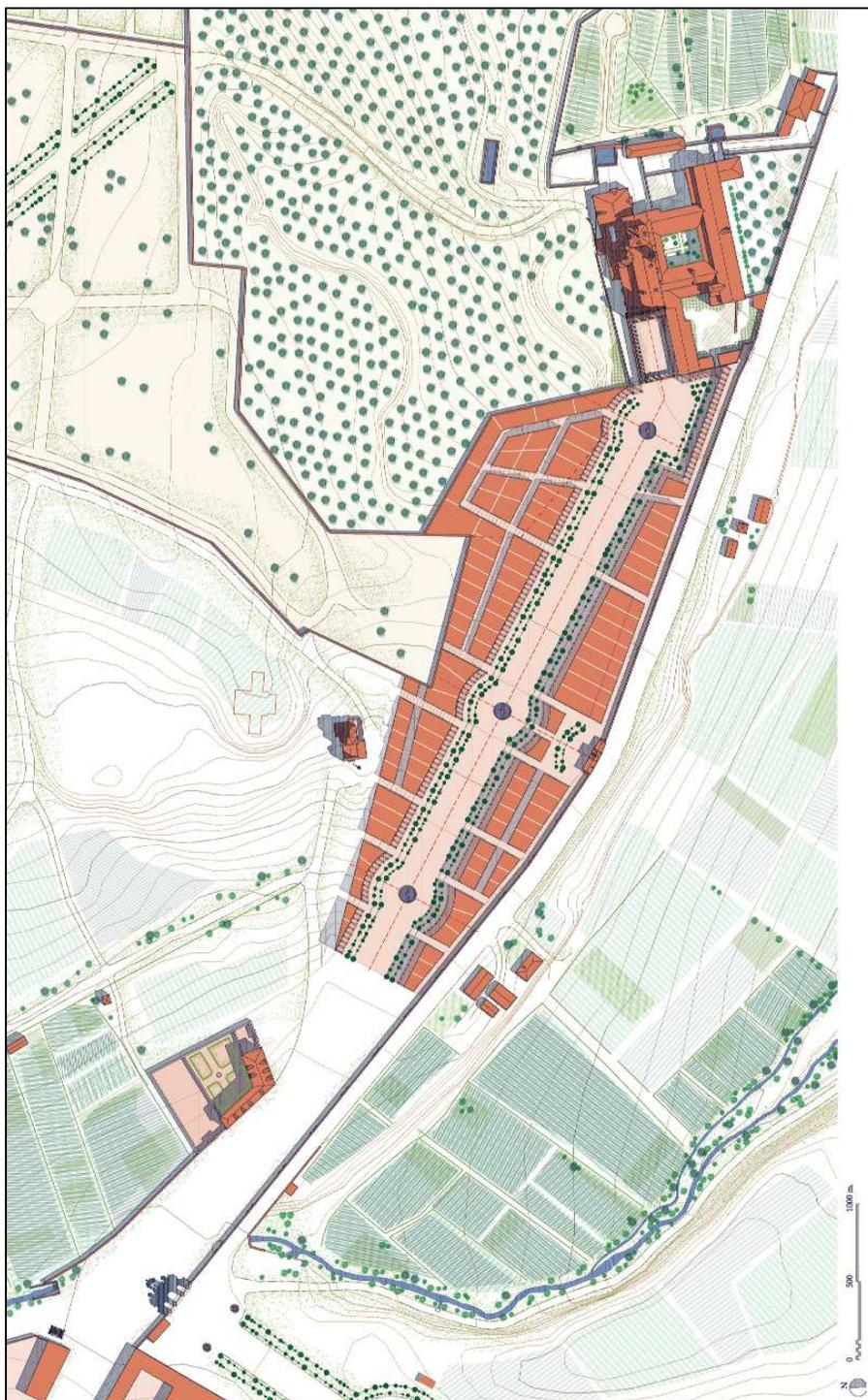
1770

30 ene. El Ayuntamiento reclama al convento una relación detallada de las obras de fábrica que ha ejecutado por orden suya Pedro de Lázaro en el cerro de San Blas. AVM, ASA 1-45-153.

5 feb. La comunidad explica que se dio inicio a la obra, pero Pedro Lázaro la suspendió. AVM, ASA 1-45-153.



Plano 1. Reconstitución del entorno de Atocha hacia 1750, base de partida sobre la que se elaboró el proyecto de casas.



Plano 2. Proyecto de reconstitución del Paseo de Atocha según la propuesta del plano de 1761.

Plano 3. Detalle del proyecto de casas en planta y reconstrucción de su alzado ajustándose al nivel del paseo y al cerro de San Blas.

